



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US 2016

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 21/11/2016 por la que se resuelve la convocatoria de Contratos Predoctorales o de PIF, para el Desarrollo del Programa Propio I+D+i de la US. (II.2).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez revisadas y evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR el reparto de Contratos Concedidos y Contratos Suplentes con el siguiente orden:

Solicitantes Concedidos	Contratados Concedidos	Departamento	Rama
Ruiz Sánchez, José Leonardo	Ojeda García, Juan Ramón	Historia Contemporánea	Arte y Humanidades
Illán Martín, Magdalena	Muñoz Nieto, Enrique	Historia del Arte	Arte y Humanidades
Andreu Lara, Carmen	Cortés García, Alba	Pintura	Arte y Humanidades
Bolaños Donoso, Piedad	Briante Benítez, Federico Juan	Literatura Española e Hispanoamericana	Arte y Humanidades
Llorent Bedmar, Vicente	Navarro Granados, María del Carmen	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	Arte y Humanidades
Comesaña Rincón, Joaquín	Lagier Reina, María Dolores	Filología Inglesa (Lengua Inglesa)	Arte y Humanidades
Blanquero Bravo, Rafael	Sillero Denamiel, María Remedios	Estadística e Investigación Operativa	Ciencias
Muñiz Guinea, Manuel	Rodríguez Gallardo, Sofía de la Oliva	Biología Celular	Ciencias
Blázquez Gámez, Javier S.	Manchón Gordón, Alejandro F.	Física de la Materia Condensada	Ciencias
Castellano Orozco, Antonio Gonzalo	Revilla González, Gonzalo	Fisiología Médica y Biofísica	Ciencias de la Salud
Lima Rodríguez, Joaquín Salvador	Domínguez Sánchez, Isabel	Enfermería	Ciencias de la Salud
Ordóñez Fernández, Antonio	Mayoral González, Isabel	Cirugía	Ciencias de la Salud
Liñán Alcalde, Francisco	Hueso Arrabal, Juan Alberto	Economía Aplicada I	Ciencias Sociales y Jurídicas
Arenas Moreno, Alicia	López Cabrera, María del Rocío	Psicología Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
Brenes Cortés, Josefa	Cifredo Ortiz, Patricia	Derecho Mercantil	Ciencias Sociales y Jurídicas
Jiménez Moreno, Gabriel	Tapiador Morales, Ricardo	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería y Arquitectura
Vázquez Valenzuela, Rafael	Sánchez Merino, Julio César	Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Ingeniería y Arquitectura
García Vallejo, Daniel	Rivero Rodríguez, Juan Francisco	Ingeniería Mecánica y de Fabricación	Ingeniería y Arquitectura
Ollero Baturone, Aníbal	Rodríguez de Cos, Carlos	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería y Arquitectura
Mosquera Adell, Eduardo	Mosquera Pérez, Clara Teresa	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	Ingeniería y Arquitectura

Código Seguro de verificación: 1wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	01/12/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



1wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==



Solicitantes Suplentes	Contratados Suplentes	Departamento	Rama
Pérez-Mallaina Bueno, Pablo Emilio	Macías Tejada, Sara	Historia de América	Arte y Humanidades
Olivero Guidobono, Sandra	Luque Greco, Luciana Victoria	Historia de América	Arte y Humanidades
Bernal Guerrero, Antonio	Montoro Fernández, Elisabet	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	Arte y Humanidades
González Ramírez, Teresa	Pedraza Navarro, Inmaculada	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Arte y Humanidades
García Pérez, Francisco F.	Alcántara Rubio, Lucía	Didáctica de Ciencias Experimentales y Sociales	Arte y Humanidades
Fernández Cuesta, Julia	Sierra Rodríguez, María del Mar	Filología Inglesa (Lengua Inglesa)	Arte y Humanidades
Velasco Mesa, Custodio	Dauphin, Jean-Christophe	Historia Contemporánea	Arte y Humanidades
Méndez Rodríguez, Luis Rafael	Prieto Ustio, Ester	Historia del Arte	Arte y Humanidades
Carrizosa Priego, Emilio	Benítez Peña, Sandra	Estadística e Investigación Operativa	Ciencias
García-Carpintero Muñoz, María Ángeles	Tarriño Concejero, Lorena	Enfermería	Ciencias de la Salud
Echevarría Irusta, Miriam	Trillo Contreras, José Luis	Fisiología Médica y Biofísica	Ciencias de la Salud
Toledo Aral, Juan José	García Swinburn, Roberto	Fisiología Médica y Biofísica	Ciencias de la Salud
García González, Alfonso Javier	Peña Froment, Alberto	Psicología Social	Ciencias Sociales y Jurídicas
Gordillo Arias de Saavedra, José Manuel	Sánchez Quintero, Enrique Jesús	Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos	Ingeniería y Arquitectura
Riquelme Santos, Jesús Manuel	Riquelme Domínguez, José Miguel	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura
Ruiz Arahal, Manuel	Sánchez García, Jesús	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería y Arquitectura
Galván Barrera, Pedro	Cruz Muñoz, Francisco Javier	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Ingeniería y Arquitectura
Burgos Payán, Manuel	Páramo Balsa, Paula	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería y Arquitectura
Solís Muñiz, Mario	Rodríguez Mariscal, José Daniel	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Ingeniería y Arquitectura

Código Seguro de verificación: 1Wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	01/12/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	1Wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==	PÁGINA	2/3



1Wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==



La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 21 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro de verificación:1wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	01/12/2016	
ID. FIRMA	afirmaUS	1wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==	PÁGINA	3/3



1wb0aIdY8GW7RaATL2e23g==